



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO FISIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO FISIOLOGÍA		
PERFIL DE LA PLAZA PERFIL DOCENTE: FISIOLOGÍA HUMANA II (GRADO EN FARMACIA) PERFIL INVESTIGADOR: REGULACIÓN FISIOLÓGICA Y PATOLÓGICA DE LA TRADUCCIÓN EN MAMÍFEROS DURANTE EL ENVEJECIMIENTO		
RESOLUCIÓN RECTORAL 20/01/2020	B.O.J.A. 27/01/2020	Nº DE LA PLAZA 06/43/20

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
SANDRO ARGÜELLES CASTILLA	Favorable	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : SANDRO ARGUELLES CASTILLA

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las _____ horas del día de la fecha.

Sevilla, a 21 de julio de 2020

Presidente/a,

Fdo.: PEDRO ANTONIO NÚÑEZ ABADES

Vocal Secretario/a,

Fdo.: MARÍA LIVIA CARRASCAL MORENO

Vocal primero/a,

Fdo.: MARÍA LUISA CALONGE
CASTRILLO

Vocal segundo/a,

Fdo.: MARÍA MERCEDES
CANO RODRÍGUEZ

Vocal tercero/a,

Fdo.: ALFONSO MATE
BARRERO